Canje de valores de deuda subordinada o participaciones preferentes?
Hola a todos,
Tengo una duda sobre la venta de unas acciones de caixabank adquiridas en el 2007 y vendidas en el 2014 con una pequeña pérdida en la venta. Al incluir este concepto en "Ganancias y pérdidas patrimoniales" del programa padre renta ejercicio 2014 me hace la distinción, en dos páginas diferentes, de si son canje de valores de deuda subordinada y participaciones preferentes, o si no lo son. Eran unas acciones de caixabank adquiridas por unos 2700 euros en el 2007, que han estado cotizando en bolsa, y las he vendido por unos 2500 euros en marzo del 2014. ¿Alguien sabe en qué categoría se incluyen?
Re: Canje de valores de deuda subordinada o participaciones preferentes? Escrito por tucapital.es - 27/04/2015 11:40
Si son acciones, hay que declararlo en:
Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de acciones o participaciones negociadas en mercados oficiales
Re: Canje de valores de deuda subordinada o participaciones preferentes? Escrito por jagom - 27/04/2015 15:32
Muchas gracias

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 26 November, 2025, 03:30